

Arévalo

**SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2013.**

En Santa Cruz, a 8 día del mes de Agosto de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima Sexta preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Directora de Control Srta. Marta Cornejo y Asesor Jurídico Sr. Rodrigo Molina.

*- Arévalo
Ana Verónica*

1.- TABLA

- **Exposición SECPLAN, Proyectos FRIL 2013, Ejecutados y por Ejecutar / 09:30 Hrs.**
- **Entrega Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones. / 10:00 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:25 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión. La Sra. Concejala Verónica Araos solicita la palabra a fin de agradecer las muestras de apoyo y afecto con motivo del fallecimiento de su esposo. El Sr. Secretario Municipal presenta las excusas del Sr. Concejales Francisco de asistir a la presenta sesión por motivos médicos.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales, el **Acta de las Sesión Ordinarias 25º de fecha 1-08-2013** para su posterior aprobación.

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales, las **Actas de la Sesiones Ordinaria 23º del 12 de julio de 2013 y Extraordinaria 11º del 17 de julio de 2013**, ambas sin observaciones.

Se aprueba el **acta de la Sesión Ordinaria 24º del 18 de julio de 2013** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Zúñiga presenta las siguientes observaciones:

- En la página 9, señala que no se entiende el párrafo de su intervención en que indicó sobre el tema de la superación de la pobreza era como el de las drogas en que los niños crecen en estos ambientes aprendiendo las conductas negativas de sus padres.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 91, Modificaciones Presupuestarias de Salud.
- Certificado N° 90, Modificaciones Presupuestarias de Gestión
- Certificado N° 89, patente de alcoholes Sociedad Shong Ltda.
- Memo N° 228 a SECPLAC, sobre exposición obras PRU, Quiero mi Barrio, proyecto para generador para Estadio Municipal.
- Memo N° 229 a Obras, solicitudes sobre actualizar catastro de edificios con orden de demolición, reparación de luminarias.
- Memo N° 230, a Seguridad Ciudadana, intervención en Villa Bicentenario y Pablo Neruda.
- Memo N° 231, a Asesor Jurídico sobre medidas a adoptar sobre maquinas de juegos, y normativa para publicidad.
- Memo N° 232, a SENDA solicitud sobre intervención en Pablo Neruda.
- Memo N° 233, a Deportes, habilitación de lugar para reuniones de árbitros.
- Memo N° 234, DIDECO, sobre FONDEVE y FONDEJUV 2013, personas en condición de calle
- Memo N° 235, a Finanzas, sobre cobro de teléfonos.
- Ordinario N° 1266, envía antecedentes a Contraloría de FONDEVE y FONDEJUV.
- Memo N° 236 a Departamentos, sobre respuestas pendientes.

El Sr. Secretario Municipal señala que el certificado N° 81, es el último acuerdo de los Sres. Concejales respecto a la modificación de artículo transitorio en la Ordenanza de Patentes de Alcoholes. Está firmado, aprobado y concordado con los entes involucrados. Sin embargo, existe el certificado N° 78, donde los Sres. Concejales aprobaron, en una sesión extraordinaria, el artículo transitorio que el Sr. Asesor Jurídico redactó provisoriamente en aquella oportunidad y ese también está aprobado. Por lo tanto se debe anular el certificado N° 78 ya que está vigente el certificado N° 81. La Sra. Concejala Ana Cardochs señala que el primer acuerdo se produjo debido a lo que el Sr. Asesor Jurídico redactó en esa sesión y el segundo se complementó con lo que él modificó. El Sr. Concejala Pedro Moreno señala que el certificado N° 78 está bien emitido porque el Concejo aprobó, por lo tanto es válido y el 81 también es válido pero reemplaza al 78 porque el texto es mejorado para quedar más protegidos. Ambos son válidos. El Sr. Concejala Manuel Álvarez señala que se debe señalar que el certificado N° 81 reemplaza al 78. El Sr. Concejala Pedro Moreno señala que es ese el espíritu, el certificado, certifica lo ocurrido, y el Concejo aprobó el primer texto. En la siguiente sesión el abogado señala que el texto que se aprobó era muy débil y trajo un texto donde resultan todos protegidos y se vuelve a aprobar. La Sra. Concejala Verónica

Araos comenta que se debe acordar la anulación el 78, en atención a que el certificado N° 81 reemplaza al 78. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que ambos tienen que estar en el portal. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que se debe anular porque puede crear confusión. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita un informe al jurídico al respecto ya que considera que el certificado N° 78 es válido. El Sr. Secretario Municipal señala que se puede anular con otro certificado. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que se puede prestar para confusión.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la anulación del Certificado de Acuerdo N° 78 y reemplazarlo por el Certificado de Acuerdo N° 81, en atención a que éste último mejora y complementa el texto del primero. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 93)		

Recibida

- Invitación a Feria del Medio Ambiente y Trueque.
- Memo N° 247 de SECPLAC, informe de licitaciones.
- Memo N° 280 de Obras respuestas a solicitudes sobre Plan Regulador y reparaciones.
- Memo N° 676 de DAEM, respuesta a solicitudes sobre Banda Municipal, y otros.
- Memo N° 279 de Obras, solicitud de audiencia con el Concejo Municipal, para el Sr. Liberato Díaz sobre proyecto inmobiliario.
- Invitación de SENAMA, entrega Fondo Nacional del Adulto Mayor 2013.
- Invitación Escuela Isla de Yáquil, Inauguración Laboratorio de Computación.
- Carta de Asociación de Trabajadores de la Salud Municipalizada, informa sobre conformación de Comité de Bienestar.
- Informe de Cronograma de elecciones.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La audiencia solicitada por la Dirección de Obras se programará en una próxima sesión. El Sr. Presidente señala que se trata de un proyecto inmobiliario desde el sector de Sanfurgo hasta el sector de la Lajuela.

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita la palabra para recordar un principio de acuerdo, ya que no se ha votado. En un principio se dijo que se iba a entregar copia de todo, después se planteó que eso era un exceso, y que en definitiva y de forma unilateral, cada uno iba a solicitar las copias de lo que considere interesante. Solicita que se valide eso, para no pedir las después. El Sr. Secretario Municipal señala

que en transparencia está todo publicado, desfasada la información en un mes. Indica así mismo que se debe tener cuidado con los acuerdos ya que en algunos momentos se deben afinar algunos, cita como ejemplo lo analizado anteriormente sobre el Certificado N° 78. Todo lo demás que han solicitado los Sres. Concejales se les ha otorgado copia en su oportunidad. Consulta si los Sres. Concejales solicitan copia de todos los archivos de la Secretaría del Concejo. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que cada uno solicita lo que le interesa. La Sra. Concejala Verónica Araos menciona que en el caso de los puntos varios, se debe otorgar una copia al Concejal que lo solicitó, ya que son de cada Concejal. El Sr. Secretario Municipal consulta si el Sr. Concejal Pedro Moreno solicita copia de todo. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que no, lo que solicita es que se afirme el compromiso de que se pida lo que se necesite. El Sr. Secretario Municipal consulta si se trata de lo que solicita cada concejal o de toda la información. El Sr. Concejal Pedro Moreno responde que su solicitud es que este disponible todo. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que el Sr. Concejal Pedro Moreno está solicitando todo ya que indica que quiere copia indistintamente de lo que soliciten otros concejales. El Sr. Concejal Pedro Moreno responde que no está pidiendo todo, sino que se pueda pedir lo que cada uno necesite. El Sr. Presidente señala que es eso lo que se está haciendo. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que debe ser así porque se pueden solicitar copias de lo que requiera otro concejal. El Sr. Secretario Municipal, cita como ejemplo que el Sr. Concejal Pedro Moreno esta solicitando todas las actas y todos los certificados. La Sra. Concejala Ana Cardoch menciona que entonces quiere toda la información. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que si quieres pedirlo puede hacerlo. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que le importa el tema porque está haciendo un archivo individual de todos los certificados, los bajó de la página web de transparencia del Municipio desde el N° 1 al 64 que aparecen allí e hizo una relación del acuerdo, del texto, de la fecha y de la sesión en que se tomó el acuerdo. Le falta del 65 al 91. La Sra. Concejala Verónica Araos le señala al Sr. Concejal Moreno que los acuerdos están en el acta. A lo que el Sr. Concejal Pedro Moreno señala que no de todos se tiene copia y él los quiere tener. El Sr. Secretario Municipal añade que en cada acta aparece el acuerdo textual, la votación de cada uno y el N° del Certificado. El Sr. Concejal Pedro Moreno menciona que lo que pide es que quede abierta la posibilidad de pedir lo que uno necesite.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que sostuvo reunión, en la que participaron algunos Concejales, con los comerciantes ambulantes (los que no perteneces al sindicato de los carros naranjos) en la que se informó que partirían en la próxima semana la implementación de los locales que les dará cabida a los comerciantes ambulantes. Se está haciendo mediante un planteamiento en la Municipalidad y SECPLAC está diseñando un proyecto que permita contar con un terminal de buses potenciado hacia el comercio y dar solución a los comerciantes ambulantes. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta si la parte de infraestructura será presenta por medio de un proyecto al Gobierno Regional. El Sr. Presidente responde que por ahora no, al administración del terminal se hará cargo de la inversión, el

compromiso es que se forme un boulevard que complemente el entorno, y así el terminal recuperará su inversión. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que su consulta es debido a que, cuando se tuvo en juicio con el Sr. Erasmo Rocco, se hicieron mejoras al terminal que la Contraloría objetó ya que se dijo que mientras el terminal estuviera arrendado no se podría hacer ningún tipo de inversión al interior. Pero como el Sr. Presidente señala que la inversión es de la administración del terminal no habría problema, además que ellos cobrarán arriendo por esa inversión. El Sr. Presidente añade que todo este proceso la municipalidad solicitará ser parte por medio de un convenio para representar al comercio ambulante, para que el cobro sea acorde con la realidad económica de los comerciantes y que sea normado. También se iniciará con una marcha blanca para poder estabilizarse y comenzar el negocio. Se le darán todas las condiciones para que puedan crecer. Así también se deben cumplir los deberes de los comerciantes y cumplir con la normativa. La Sra. concejala Ana Cardoch comenta situación conversada con una comerciante que le indicó si podría ser incluida dentro de estos locales. El Sr. Presidente señala que lo que se está conversando es sólo respecto a los comerciantes ambulantes de Casanova, cualquier otro tipo arriendo debe ser conversado directamente con la administración del terminal. Añade también que este tema está muy avanzado y no conviene agrandar el tema escuchando individualmente a cada comerciante. Todas las conversaciones se han ido transparentando para que no se malinterprete. Todo el comercio ambulante que esté empadronado recibirá apoyo. En el caso de los comerciantes de los kioscos naranjos deben ser atendidos por sus propios dueños de lo contrario no pueden trabajar en dichos kioscos. Menciona también que hay una persona que no está dentro del sindicato de estos kioscos, se tuvo contacto con él y señaló que estaba dispuesto a lo que la municipalidad le ofreciera. Por lo tanto será incorporado dentro de los comerciantes no establecidos pero con una prioridad. Menciona también que en este sentido, se visitó el sector del Boulevard del terminal y se midió la distancia de los postes de la luz, lo que daría espacio para colocar kioscos. La idea es que el comercio se instale en dicho lugar incorporarlos en el proyecto estos ocho cupos. Es importante que estos comerciantes piensen en su familia ya que sólo pueden ser atendidos por ellos los kioscos, esto permitirá que los comerciantes establezcan y puedan traspasar la responsabilidad de trabajar el negocio a quien ellos quieran. Los comerciantes de los carros naranjos tienen claro que deben salir la vía pública y se le está buscando la forma de que puedan seguir trabajando en un lugar establecido. A los que acepten trasladarse celebra la posibilidad de ir potenciando su negocio. Considera que ese lugar será potenciado, está creciendo comercialmente además se llevarán espectáculos recreativos y culturales para atraer público.

Por otro lado informa que el día viernes viajó a Santiago a fin de confirmar el contrato de Illapu para la fiesta de las Cuecas Inéditas se llegó a un acuerdo considerable la idea es que el nombre del grupo potencia la fiesta.

El fin de semana se tuvo reuniones con funcionarios y alcalde de la municipalidad de Valparaíso, para ver el tema correspondiente al turismo, en la parte matrimonial, arquitectónica y otros. También se

aprovechó de recorrer instalaciones universitarias y hacer un estudio para ver la factibilidad de tener un hogar para los jóvenes santacruzanos. La Sra. concejala Ana Cardoch señala que se planteó anteriormente esta situación y la Srta. Patricia de la Fuente debía traer un informe al respecto. El Presidente señala que se busca implementar casas de acogida pero antes se deben analizar los pasos para evitar los problemas que se pueden encontrar. Asimismo en la parte de turismo está analizando la posibilidad de realizar viajes por ejemplo para los adultos mayores.

También informa que sostuvo reunión con los bomberos, además que en la sesión anterior los Sres. concejales solicitaron la posibilidad de entregar mayores recursos a esta institución, se hizo una modificación presupuestaria por la que se le entregará en 5 millones de pesos a repartir entre las tres compañías. Asimismo se hizo el compromiso de poder otorgar mayores recursos. Por tanto acuerdo a un informe financiero y a una próxima modificación se pudieron comprometer 7 millones más a entregar. Esto no quiere decir que sea al tope sino que se verá la situación financiera del municipio. El Sr. concejal Pedro Zúñiga señala que la labor de bomberos es fundamental, es una institución que permanentemente debe ser considerada. El señor presidente señala que bomberos debe ser una prioridad dentro del presupuesto, también serán claves en un plan que se está proyectando de emergencia. El Sr. concejal Manuel Álvarez señala que es importante que ellos sepan que el municipio los apoyara y que es dinero que beneficia a todos. La Sra. concejala Ana Cardoch señala que la modificación presupuestaria es un proceso pero además el concejo debe aprobar la subvención, se debe hacer una rectificación en el acto del 1 agosto de que se trata de una subvención de 5 millones a bomberos. El Sr. concejal Pedro Zúñiga señala que es importante tener una reunión de concejo con bomberos. El Sr. presidente señala que el tema está clarificado, además se conversó lo ocurrido en la publicación del diario el cóndor, donde quedó claro que no fue una publicación de bomberos.

El Sr. concejal Manuel Álvarez señala que se debe aclarar el tema de la subvención para que quede en acta. El Sr. concejal Pedro Moreno señala que lo que ocurrió fue que se aprobó la modificación presupuestaria pero debe haber un segundo acuerdo para entregar esos recursos por medio de subvención, en caso de que se haya entregado debe haber un acuerdo reparatorio. La Sra. concejala Ana Cardoch señala que se debe corregir el acta del 1 agosto, la señora concejala Verónica Araos señala lo mismo. El Sr. concejal Manuel Álvarez señala que se debe devolver el acta para que se corrija. La directora de control Srta. Marta Cornejo sugiere que se agregue que la aprobación de las modificaciones, incluye la aprobación de la entrega de subvención. El Sr. concejal Pedro Moreno considera que se cometerá un vicio de procedimiento, el objetivo está claro ya que todos quieren ayudar a bomberos. Su propuesta es un acuerdo reparatorio ya que no se puede modificar el acta anterior porque no coincidirá con el audio. Sra. concejala Ana Cardoch señala que es un error administrativo ya que antes de entregar la subvención debió haber sido revisado por finanzas y control y no está tomado el acuerdo. No es un error de los concejales si no administrativo.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. concejales, en relación a la modificación presupuestaria aprobada el 1 agosto 2013, que implícitamente estaba incluida la entrega de subvención para Bomberos de Santa Cruz por un monto de 5 millones de pesos. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 94)		

*Acuerdo
reproducible*

La Sra. concejala Ana Cardoch solicita que quede estipulado en acta, que los procedimientos administrativo se hagan como corresponde, esto no debió haber ocurrido. El Sr. concejal Manuel Álvarez señala que se debe analizar también la situación de las cuecas inéditas, para que no pase lo mismo. El Sr. Secretario Municipal señala que la actividad de cuecas saldrá como gasto de actividad municipal no por subvención. El Sr. concejal Pedro Moreno señala que él entendió que el Comité organiza y la municipalidad paga. La Srta. Marta Cornejo señala que es así pero no con recursos de subvención. El Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN, añade que los gastos están cargados a cada ítem como actividad municipal. El Sr. concejal Pedro Moreno solicita al señor Presidente que haga las gestiones necesarias para que no ocurran estos problemas que pudiesen ser motivo de conflictos. Existe la voluntad plena porque se trata de una institución que todos quieren apoyar pero claramente un desliz administrativo.

El Sr. Presidente continuó su informe invitando a los Sres. concejales para el día 14 agosto a las 15 horas, se realizará una encuentro de alcaldes en Santa Cruz en el Hotel Plaza con el fin de dar a conocer el proyecto de cooperación con México. Se da la posibilidad de tener un proyecto adicional que permitirá potenciarlo con otras comunas de la región.

Por otro lado señala que el día de ayer tomó contacto con los trabajadores del hospital, se está analizando la factibilidad de volver a tener el jardín infantil dentro del hospital. Se da la posibilidad de que se pueda construir por lo que se presentarán al concejo luego de contar con el proyecto desarrollado, y así postularlo a un FRIL.

También concurrió junto con el Alcaide de Gendarmería de Santa Cruz, para analizar el otorgar en comodato parte de las dependencias de escuela Paso los Reyes con el fin de que puedan hacer talleres e invertir en el colegio. Añade que ha tenido una buena alianza con gendarmería ya que muchos internos están trabajando en obras de la comuna. Se visitaron las dependencias y se debe analizar con Asesores jurídico. Gendarmería cuenta con recursos del ministerio de justicia para realizar arreglos en dicho lugar.

Menciona también el problema que existen el sector lo Maldonado, y todo rebota en el tema del asfalto. Hace unos meses atrás se recorrió el sector con el SEREMI de obras públicas, está dentro de las prioridades dar solución al sector. Se está viendo la posibilidad de que, de la misma forma como se hizo en Chomedahue, buscar una solución. Mediante un proyecto FRIL se puede implementar, además que es la puerta de entrada a la comuna.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Sr. Presidente solicita a los Sres. Concejales que se analicen los puntos varios en una próxima sesión, a lo que los Sres. Concejales se muestran de acuerdo. Así mismo se acuerda realizar una sesión Extraordinaria al término de la presente sesión a fin de modificar el Reglamento Interno del Concejo Municipal. El Sr. Concejales Manuel Álvarez consulta por el remate de los pisos para las fiestas del 18 de septiembre. El Sr. Presidente señala que se realizarán la próxima semana y el lugar a realizarse la fiesta es la Media Luna de Santa Cruz. El Sr. Concejales Manuel Álvarez señala que hubo un año en que no se hizo ninguna actividad con motivo del 18 de septiembre, y luego se decidió realizar en la media luna y hasta ahora ha sido un buen lugar. El Sr. Presidente señala que el único problema que existe es el tema de los recursos ya que se debe programar una actividad llamativa para atraer público. Se está viendo la posibilidad de que las instituciones que se beneficiaran de esta fiesta pueden hacerse cargo de la contratación de la orquesta. La Sra. concejala Ana Cardoch consulta sobre quién se hará cargo de las entradas. El Sr. Presidente dice que se está analizando aún. El Sr. concejal Pedro Zúñiga señala que es importante con empresa externa se haga cargo de los juegos infantiles. El Sr. Presidente menciona que todos esos temas están analizando, está viendo la posibilidad de licitar el show ya que lo que vende es la marca.

Puntos de la Tabla

➤ Exposición SECPLAN, Proyectos FRIL 2013, Ejecutados y por Ejecutar / 09:30 Hrs.

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAC, quien procede a dar a conocer los Proyectos FRIL 2013. Entrega a los Sres. y Sras. Concejales un informe escrito al respecto.

Señala que existen 17 proyectos en etapa de diseño, de los cuales difícilmente se pueden implementar este año ya que el marco presupuestario está sobrepasado. La idea es poder ver a cual se le puede dar prioridad. Entre estos están:

- Construcción Cubierta Multicancha y Camarines Sede Villa Las Garzas
- Construcción Multicancha y Sede Social Villa Los Rosales
- Red de Extensión e Instalación Luminarias Varios Sectores Comuna Santa Cruz

- Instalación de Luminarias Complejo Deportivo Gabriela Mistral
- Construcción Sede Social Villa San Jorge
- Construcción Cubierta y Cierre Perimetral Multicancha Villa Don Horacio I
- Mejoramiento Sede Social Población Corvi
- Reposición Pavimento Aceras Diego Portales
- Diseño Alcantarillado Callejón Malermo, Red de Extensión Callejón El Molino, Extensión Agua y Alcantarillado Loteo Avda. Errázuriz y Extensión de Agua Potable Los Boldos
- Reposición de Luminarias Centro Histórico Santa Cruz
- Ampliación CESFAM
- Reposición Multicancha La Villa de Isla de Yáquil
- Ampliación y Adecuación Escuela Millahue de Apalta
- Ampliación y Adecuación Escuela La Patagua
- Ampliación y Adecuación Escuela La Finca
- Mejoramiento Gimnasio Isla de Yáquil
- Construcción Cubierta y Cierre Perimetral Multicancha San Jose de Apalta

Existe un proyecto que está esperando la aprobación del CORE:

- Módulos de Emergencia

Los proyectos en elaboración de Bases son:

- Ampliación Sede Adulto Mayor y Kiosco para Artesanos, en este caso se están esperando los avances del PRU.
- Reparación Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas Comité Carmen Valenzuela
- Reparación Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas Población El Rosal, está esperando la modificación de las partidas.

Los proyecto en etapa de Revisión de Control:

- Construcción Sede Social Pablo Neruda III

- Mejoramiento Sedes Sociales Villa Arauco y Villa El Rosario
- Pavimento Básico Isla del Guindo - Chomedahue

Los que están en etapa de licitación son:

- Construcción Estación Médica Paniahue, es la primera licitación.
- Construcción Extensión Agua Potable Loteo Sector Barreales, se han hecho dos licitaciones anteriores pero no han cumplido con la información necesaria, por lo que se licitará de forma privada.

En Etapa Ejecución está:

- Construcción Gimnasio Municipal Escuela Barreales, en esta caso una modificación del lugar físico debido al traslado.
- Cambio Cubierta e Instalación Sistema Paneles Internado Femenino, el que está bien avanzado.
- Instituto Politécnico, el que cuenta con recepción provisoria.

El Sr. Gonzalo Gálvez finaliza comentado que debe agregar también el FRIL de la Pavimentación de Lo Maldonado

El Sr. concejal Pedro Moreno, agradece la exposición, que responde a uno de sus puntos varios. Es importante porque las organizaciones siempre conocen de la aprobación de sus proyectos y luego viene la batería de consultas al respecto. Menciona que particularmente, en el caso del agua potable de Barreales, considera importante que se pudiera acudir al sector, el alcalde y los concejales, para explicarle los vecinos el por qué han fracasado las dos primeras licitaciones, y que la tercera pudiera eventualmente también fracasar y de por qué, a pesar de que es de los primeros proyectos aprobados y que viene desde hace mucho tiempo, no se ha concretado y sepan en que etapa está.

El Sr. concejal Pedro Zúñiga comenta, respecto a la obras que se están ejecutando en el Estadio Municipal, que éstas no son suficientes ya que no incluyen por ejemplo, las techumbres. No servirá de nada que se reemplacen los artefactos si después se van a llover. También respecto a las luminarias, estas no contarán con un generador. Es necesario hacer un nuevo proyecto FRIL. El Sr. Presidente señala que se buscará tener los compromisos antes para luego plantear un proyecto para modificar, se está trabajando en aquellos detalles. Añade también que debido al atraso del proyecto había que postularlo como estaba, pero tiene claro que se deben realizar muchas mejoras. Comenta que es el generador es vital así como otras mejorar, pero también se están estudiando otras como butacas, se irá implementado por etapas, además que hay otras formas de financiamiento mediante el Ministerio del Deporte.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que la comunidad entendió que en este proyecto venía incluido el generador. Considera que se debe implementar mediante otro proyecto ya que si se logra será muy bien recibido por la comunidad.

La Sra. Concejala Ana Cardoch agradece la exposición del SECPLAN, y añade que es un compromiso y preocupación de todos los Concejales los proyectos de la comuna ya que las personas los abordan para preguntarle.

➤ **Entrega Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones. / 10:00 Hrs.**

Se entrega copia a los Sres. y Sras. Concejales una copia del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones para su posterior análisis.

➤ **Varios**

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita adelantar parte de la subvención a entregar para Deportes Santa Cruz, ya que están atravesando una difícil situación. El Sr. Presidente responde que se está trabajando en ello.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 10:51 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 8 de Agosto de 2013.